

EL PUNTARENENSE

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN
Y
ADMINISTRACIÓN
Frente al
Parque Victoria,
al lado de la Sastrería Avila

Tip. LA COSTEÑA

Correspondencia: Apartado N° 42

Año I

Puntarenas, Costa Rica, viernes 22 de Octubre de 1915

Núm. 35

NUESTRO TRIUNFO

Examinando serenamente la situación política de la provincia se llega a la conclusión de que la «Coalición Puntareña» no tiene contrarios, si descartamos esos tres o cuatro caballeros tan ávidos de notoriedad como necesitados de un empleo público que les resuelva el para ellos difícil problema de la vida, ya que hoy a su notoria inutilidad para la lucha en otros campos se une la crisis que atraviesa el mundo.

El triunfo en los comicios de la «Coalición Puntareña» es un hecho indiscutible. Las huestes forjadas en el órgano del llamado figueroísmo sólo existieron en la imaginación maquiavélica de aquellos eternos derrotados que tratan de atrapar incautos con los deslumbrantes espejos del señuelo.

Pudieron creer en su demencia que la presión oficial les daría el triunfo, contando con el rebaño de cobardes que marcha compacto por el camino que el látigo le indica. Esos tiempos han pasado para no volver. Los desaciertos cometidos en el manejo de la cosa pública por aquellos que a sí mismos se dan el pomposo nombre de immaculados, tuvo por consecuencia una saludable reacción en el pueblo: que la indiferencia se trocara en diligencia, que los que un día dejaron a los otros pensar por ellos se hayan emancipado de tan triste tutela, que la apatía, vulgo confianza ciega, cediera el campo al fecundo y luminoso análisis; y con esa reacción el ídolo de ayer trasladóse al montón adonde va a parar lo inútil, lo que no sirve.

Los hombres de la conjuración figueroista pudieron vivir muy a sus anchas en tiempos idos, pudieron hacer cuanto les vino en gana a sabiendas de que situaciones creadas por la ignorancia o apatía del pueblo les ponía a cubierto de que fueran llamados a juicio, respondiendo del mal que causaron a la comunidad con su ambición y desaciertos. Esos individuos immaculados, impecables, convertidos hoy en lastimosos espectros, consiguieron, durante el tiempo que estuvieron al frente de la gobernación de la provincia y de la administración del cantón central, poner de manifiesto la suma admirable de inutilidad, la resta de talento y la multiplicación de la audacia, cualidades preciosísimas para llegar a la anulación más completa como hombres dirigentes de los destinos de la provincia.

Esa anulación, el menosprecio que por ellos siente el pueblo, los sintetiza el hecho de que, batallando con rudeza, ofreciendo hasta la salvación del alma a los que los sigan en el doloroso calvario por donde marchan, se vean completamente solos, descartados los agentes de policía y el contingente uniformado. A eso ha quedado reducido el irrisorio partido figueroista encabezado por media docena de hombres cuya ineptitud, sed de mando y autoritarismo de todos son conocidos.

Así los vemos cuchicheando en las esquinas, inquietos, desolados, porque sobre sus vacías cabezas pesa como losa de plomo esa incontrastable fuerza de la «Coalición Puntareña», que marcha altiva, con paso seguro, arrollando lo que encuentra, a la consagración de sus legítimos y redentores ideales.

El triunfo de nuestra causa es indiscutible, porque ella no es otra que la causa del pueblo de una provincia empeñado en mantener sus libertades.

Don Fidencio Arias

Joven inteligente, ilustrado, luchador esforzado por las buenas causas, bien conocido entre nosotros, está a cubierto de toda sospecha; por consiguiente es inútil que uno de los enmascarados que corren el carnaval en *El Pacífico* pretenda mancharlo con la baba inmundicia que cuelga de sus labios.

Reputaciones tan bien cimentadas como las del señor Arias no las destruyen los tufos del órgano de publicidad del señor de Candanedo, en el cual fango de director espiritual el «insigne publicista» y lu-

chador por toda causa noble y justa—como le han dicho en carta que publicó—don Emilio el de la mirada oblicua.

La carta de don Teodomiro Acuña, dirigida al señor Gobernador de la provincia y al Síndico municipal, que en otro lugar publicamos, es lo suficiente explícita para que esos señores levanten la información que se pide, y se esclarezcan los hechos que habrán de poner la denuncia en el lugar que le corresponde.

Comiencese la información y esperemos el resultado.

Carta abierta

Señores Gobernador de la provincia y Síndico municipal.

Presentes

Muy señores míos:

En la edición de «El Pacífico» número 2565 se inserta el siguiente suelto:

«Señor licenciado don Ricardo Coto F., gobernador de la provincia:

A usted que ha demostrado una honradez cabal y una energía no desmentida en el desempeño de sus funciones me dirijo a fin de que haga deducciones acerca de ciertos puntos, precisamente en los momentos en que se me dice que intentan sangrar la localidad.

El 29 de mayo, es decir hace cinco meses, se autorizó el pago de 353 colones a don Fidencio Arias contratista de higiene para la reparación de carretones, compra de cuatro arneses y composición de caballeriza. El 15 de junio fué retirado ese giro. Es el caso señor gobernador, que los seis carros que tiene la higiene, solamente fueron pintados y que ha dejado la ejecución de lo demás para después.

En el contrato respectivo, el Municipio no se obliga a esos desembolsos, máxime cuando ya se notaba el malestar económico municipal.

Quisiéramos oír en esto al señor Síndico, quien mejor que nadie debe estar al tanto de tanto desmán municipal.

Que se oiga su voz: así lo demanda la sanción social.

Un contribuyente»

Don Fidencio Arias es socio activo de la limpieza particular de Higiene y contratista del tren de aseo municipal.

Como un individuo, cubriéndose el rostro con antifaz, muy en boga en estos tiempos, trata a espaldas del señor Arias, hoy ausente, de manchar su reputación de hombre honrado y bien nacido, cuyos actos son de todos conocidos, tócame a mí, como representante suyo en el contrato celebrado con el Municipio, salir en su defensa suplicando a ustedes se sirvan levantar la información respectiva a fin de hacer luz en ese asunto y sentar responsabilidades. Para los efectos de la información propongo la revisión de las cuentas originales que obran en el archivo municipal a cargo del secretario y se llamen a declarar a las personas que en las cuentas figuran ya como contratistas ya como acreedores.

Espera de la benevolencia de ustedes atiendan esta súplica y queda atento y S. S.,

TEODOMIRO ACUÑA G.,

Administrador de la empresa particular de Higiene.

Puntarenas, 22 de Octubre de 1915.

Silencio sepulcral

Fuera de los alaridos de «El Pacífico» reina en torno al figueroísmo un silencio sepulcral.

Sus hombres de acción y devoción cuando más suspiran, semejando los lacayos de casa y boca velando el cadáver de su señor.

El desteñido figueroísmo, no llegando al poder, como por voluntad expresa del pueblo no llegará, se despide del mundo sin testar por falta de bienes que repartir y de herederos que reciban...la osamenta en que el cuerpo más bello se convierte por la acción de la tierra que en sus entrañas le recibe.

Los alaridos de «El Pacífico» son el canto del cisne la víspera de su muerte; son el aullido de los perros cuando olfatean que uno de los seres del vecindario emprende el camino a la región de donde no se vuelve, y el cóncave de hierofantes que sentó sus reales en el desconsolado órgano provincial del señor de Candanedo, el grupo de buhos que confirma el triste augurio de los perros en concierto fúnebre.

El figueroísmo ha muerto por falta de sabia, quedándose los devotos en el mayor desamparo ya q' huérfanos quedan de toda herencia aunque muy ricos de torcidas intenciones.

La «transfusión» en las anteriores situaciones políticas (períodos de mando) no ha podido realizarla el señor de Candanedo en las actuales kalendas, aunque para ella cuenta con la simpatía, protección e imposición que hoy padecemos.

Los pueblos, cuando llegan a conocer sus derechos, sienten poseídos de la rebeldía: de esa rebeldía que al destruir lo arcaico por negativo purifica la atmósfera y construye el edificio en el cual ha de encontrar la salud que la vida del ciudadano libre necesita.

No son las insinuaciones, primero, ni las amenazas, después, de los agentes al servicio incondicional, por la pitanza, del extinto figueroísmo, las que consiguen la inyección que tanto necesita para volverlo a la vida. El figueroísmo, pese a sus interesados adoradores, es un cadáver galvanizado sin esperanza de resurrección.

Formando fatal contraste con los alegres repiques de gloria que en todas partes se oyen, celebrando el unánime triunfo de la «Coalición Puntareña», en el interior de una oficina situada en las inmediaciones del «Parque Victoria», lugar donde el cadáver del figueroísmo se vela, sale el lúgubre toque de difuntos invitando a misa de réquiem.

Funcionario en funciones

Ayer estuvo en Pitahaya, vistiendo uniforme de diario, don Héctor Guevara, secretario de la Comandancia de esta plaza.

No fué el señor Guevara a dicho lugar, de paseo; funciones electorales lo llevaron.

El señor secretario de la Comandancia presentóse en la agencia de Policía pidiéndole al Agente que las listas electorales del distrito fueran remitidas a la Gobernación de la provincia, en lugar de hacerlo a la Junta Provincial, como la ley ordena.

A las exigencias del señor secretario contestó el Agente mostrándole una nota del señor gobernador en que le ordena lo contrario: que las listas electorales deben ser remitidas a la Junta respectiva.

La labor de los empleados públicos al servicio de la candidatura del señor de Figueroa es franca, y renumerada con fondos de la Nación.

En estos días también anda metido don Agustín, que aun-

que no es empleado público y sí un caballero particular, parece gustar de alumbrar estancias allí que no le llaman.

Nos referimos a Paquera. En aquel poblado hizo presión don Agustín para que la Junta se estableciera en la agencia de Policía, y así se hizo apesar de que el local no reúne condiciones para ello.

Don Agustín es un hombre bien caracterizado por su inquebrantable adhesión a los gobiernos constituidos; así, pues, la obediencia en el establecimiento de la Junta en el mencionado local debemos tomarla como subordinación al mandato oficial.

En cuanto al señor secretario de la Comandancia, nada consiguió en su empeño, porque se encontró con una autoridad que, aunque hijo del pueblo, sabe cumplir con su deber, pues no otra cosa se desprende de la contestación: Yo, sólo admito órdenes de mi jefe, que es el gobernador de la provincia.

LA RESPUESTA DEL REGIDOR MOLINA

Puntarenas, 17 de Octubre de 1915

Señor Secretario de Estado en el despacho de Gobernación.

San José.

Contestando la audiencia que se ha dignado conferirme de la solicitud de pérdida de mi calidad de Regidor, debo manifestar a usted lo siguiente:

Fui electo municipal para el período de 1913—1914, durante el cual la Corporación emitió los acuerdos que se aducen. Entiendo que en caso de existir la pretendida causal, debió alegarse dentro del período y no ahora que ejerzo también el mandato de Regidor por disposición legislativa que prorrogó al año de 1915 a los municipales que cesaron en sus cargos, conforme a la Constitución, el 31 de Diciembre de 1914. La gestión es improcedente por extemporánea.

Con respecto al fondo del asunto, como el señor Secretario verá por los acuerdos que certificados acompaño, la Municipalidad en 29 de Marzo de 1913 requirió a todos los dueños de fincas ubicadas detrás del Hospital a que presentaran los títulos de sus feudos, con el fin de expropiarles, para abrir una calle. En 26 de Abril del mismo año, dispuso permutar una faja de terreno [que aquí siempre se han regalado, acuerdo de 8 de Julio de 1878, visible en la colección de leyes], por el que necesitaba de mi finca. Un año después, reiteró la orden al Gobernador para llevar a efecto la permuta, y

como este funcionario le indicara con razones de peso la conveniencia de pagar mejor la faja mía, al mismo precio señalado en compras análogas, el 13 y 20 de Junio de 1914, así lo dispuso, siendo el Gobernador Figueroa quien recomendó y gestionó la medida. Pagar a un propietario el valor de su propiedad está reconocido como lo más legítimo, y la comunidad tiene y debe de agradecerme que no hubiera preferido el juicio de expropiación, en que sale mejor librado y ganancia el expropiado [Art. 29 de la Constitución de la República]. Si yo hubiera escogido la expropiación también creían los que piden mi nulidad que había perdido la calidad de Regidor? Habría tenido que pagarme en ese caso la Municipalidad? Podría decirse que había celebrado contratos con la Corporación? No. Pues en este caso acontece lo mismo: yo he sido compelido, no de mi voluntad, a ceder extrajudicialmente una faja de terreno para servicio de la comunidad, y esa faja se me ha pagado no a un precio excepcional sino al general señalado para otras indemnizaciones.

Concluyo diciendo, repitiendo, que de todos modos esos acuerdos fueron tomados en épocas en que yo ejercía el cargo de Regidor en virtud de la elección, pero hoy lo ejerzo por disposición del Legislador, como el Municipal Amador y el concejal Castillo.

Soy del señor Secretario muy obsecuente servidor.

(fdo) —Alejandro Molina

ASTERISCOS

—La Junta Principal del distrito de la Pithaya, no se ha vuelto a reunir. El censo de votantes permanece en la Agencia, sin siquiera ponerlo en orden alfabético.

—El vocal Hernández, de la Junta Principal de Manzanillo, es telegrafista y no tiene veinticinco años de edad. Dos circunstancias, legales, que le vedan ocupar el cargo en la Junta. Aparte de su falta de moralidad política, pues debiendo dar ejemplo de entereza por ser uno de los que sobresalen en el vecindario, es el único paohista que ha protestado.

—Los censos, como hechos por las autoridades, demuestran parcialidad en contra del paohismo. En el de Puntarenas fueron omitidos más de doscientos nombres de simpatizadores de esta causa; en el de Montes de Oro, se olvidaron de muchísimos ciudadanos, pretextando el Agente que no los conoce; en el de Paquera, metieron setenta extranjeros, muchos menores de edad, cambiaron los apellidos; en el de....., pero basta, con tales botones de muestra se ve claro que el candidato impopular, el candidato eternamente impuesto, el candidato adicto a todos los gobiernos desde Iglesias hasta el actual, está irremisiblemente perdido esta vez.

—En nuestro número siguiente publicaremos otra lista de adhesiones, y con esa habremos dado a la luz pública un

mil cuatrocientas adhesiones. Mientras tanto el figueroismo sigue en sus alegrías inocentes, haciéndose la ilusión de que para las elecciones todos esos adherentes serán suyos, aunque antes los hayan calificado de muertos. En las elecciones se verán todos nuestros copartidarios para desesperación de los Candanedos.

El triunfo debe ser total, no parcial

Nos refieren que cierto subalterno del Ministerio de Gobernación, confiaba en secreto al escribidor alquilado por Candanedo para autorizarle la campaña de prensa, que había sido redactada la resolución que declara la pérdida del carácter de municipales, en relación con dos modelos de regidores.

Pero un dueño de fondo, que sabe mucha gramática parda, sostuvo el miércoles trece que a la Municipalidad íntegra la habían mandado a paseo.

Entre el dicho del subalterno consabido y el de Casal nos quedamos con el de éste, porque resulta más creíble, más lógico y más consecuente.

En política, lo meritorio, lo honrado, lo que vale, si no está de acuerdo, se desprecia, se ultraja, se vilipendia, cosa natural para el criterio de algunos hombres que miran la política como lo más puerco y lo más sucio.

Qué amigos tienes, Benita!

Como se sabe la Junta Provincial la componen dos figueroistas, ninguno de ellos civilista, y el señor Rafael París F., miembro de la Coalición. El Partido Civil, quedó, desde luego, sin quien lo represente.

La Junta Principal del distrito III está integrada de la misma manera.

Y así muchas otras juntas. Naturalmente, el vocal Ríos, cuando se le presenta la oportunidad, nombra no a civilistas, sino a figueroistas netos. ¿Qué dirán de ese procedimientos los civilistas pactantes?

Porque resulta demostración elocuente de lo que harán mañana sus aliados de hoy, el hecho de prescindir de ellos desde ahora!

Qué amigos tienes, Benita! Siempre el delito engendrará el delito, la traición, &, como dijo el poeta.

Sin embargo, todavía hay quien abra los ojos, y si no véase este telegrama:

«A Presidente de la República.—San José.—Soy civilista, miembro suplente de la Junta Principal del distrito. Soy firmante del Pacto y partidario de la candidatura del señor Figueroa; pero eso no obsta para que ocurra a usted reclamando contra el procedimiento de la Junta Provincial, que ha dejado sin representación al Partido Civil en la Junta Principal de este distrito, habiendo ciudadanos aptos de esa filiación, también figueroistas, y nombrando como representante del Partido Civil a don Nicolás Torres reconocido republicano. Será esto legal? (f) Segundo Sardino».

A propósito de la Junta de Chomes, ella está asesorada por don Agustín Guido y por el Agente de Policía. Como tiene que venir a consultar no celebra sesiones, aunque en el local de la Agencia aparece este cartel, firmado no por la Junta o su presidente, sino por el policía, a saber: «Aviso electoral.—Se hace saber a los ciudadanos que la Junta Principal de distrito queda integrada así: Presidente, Nicolás Torres; Secretario, Enrique Lizano Obando; y vocal, don Eduardo Mena Dent. Dicha Junta ha señalado el local de don Nicolás Torres, en el centro de esta localidad, como a 25 metros contiguo a esta Agencia y para horas de despacho, de las dos a las cuatro de la tarde de todos los días hábiles (Artículo 16 Ley Electoral). 15 de Octubre de 1915.—El Agente Principal de Policía (f.) José Orias Núñez».

El famoso local de Nicolás Torres es ni más ni menos que una pieza de cinco metros, donde tiene una mesa, una hamaca y una cama: es decir, su pieza de habitación y la de su familia.

Perlas escondidas

Cuando Posada Cano fué enviado del Ministerio de Guerra para hacerse cargo de *El Pacífico* e insultar al representante del pueblo don Francisco de P. Amador, de aquella Secretaría de Estado le remesaban un giro a cargo de la Nación por cuarenta o cincuenta colones.

Cuando Bosque se decidió a ser propagandista del figueroismo, se obligaron a pagarle

el salario de un policial y, fiel a la promesa, se dice que de la Nación sale el dinero para ese dechado de hombres *gratos*, bajo el supuesto nombre de Antenor González, que es, según entendemos, miembro propietario de la Junta Cantonal de Montes de Oro y que no sabemos sea policial.

Cuando.....

Pero a qué seguir? En la conciencia de todos está que a despecho de la libertad pregona, las autoridades de la provincia imponen con los recursos a su alcance la candidatura de Figueroa; pero contra esa imposición está el rechazo, la repulsa general, no por la imposición misma, sino por el candidato.

AVISO

Compro soleras de seis y gigantones de cuatro y media varas, de 5x5 pulgadas para la construcción de la nueva Casa Cural. La madera debe ser de cachiabo o cedro amargo y guapinol.

J. Daniel Carmona

Gran Panadería La Estrella

Pan francés, galletas, queques, rosquillas dulces y blancas. Aseo en la elaboración.

Atendida por su propietario don Fortino Zeledón.

50 varas al Sur del Muellecito.

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES, CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte —Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

“La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA
PROPIETARIO

FILTROS

Filtros cuya capacidad es de 15 a 20 litros de agua.

— GARANTIZO LA CLASE —

Fabricados en el mejor tajo de la República y aprobada su calidad por la Facultad Médica.

Me comprometo a reparar filtros en mal estado a precios convencionales. También tengo magníficas piedras de moler de buen grano y mejor trabajo, en depósito donde Jacobo Sánchez.

RAMON RUIZ & Co. Puntarenas

Panadería SING CHANG Y Co.

Servicio a domicilio

Ofrece al público exacto cumplimiento en pedidos que se le encomienden especialmente en el ramo de panadería.

TIENDA, PULPERIA Y ALMACEN

Sucursal de Man Chong Sing.

AUGUSTO VANEGAS SASTRE

Ofrece a la juventud puntarenense trabajo esmerado y estilo moderno en los vestidos que se le encomienden en su sastrería. Cuenta con operarios competentes y de más estricta puntualidad y elegancia.

Situada en medio de las careyerías de Huezco y López

Permanente

Para refrescar la memoria de los directores de la campaña de oprobios contra el señor Amador, publicamos con carácter permanente los juicios que esas mismas personas hicieron sobre la actuación de él como Municipal. No deja de ser para nosotros un placer contestar de esta manera.

Hé aquí los juicios:

"... Esperaba que alguna persona más entendida y conocedora en asuntos Municipales escribiera algo de ese folleto que es a mi modo de ver una buena invención del señor Amador... Pienso que en materia de progreso en una localidad, no debe existir frío ni indiferencia, y se me antoja publicar estas cuatro líneas como una pública felicitación... En estos asuntos de interés público no hay que ver los intereses de círculo, y a todos nos toca colaborar en la obra general aunque sea con nuestra voz de aliento. Puntarenas necesitaba Cañería como necesitaba Mercado. Esas son obras, dije muchas veces en el 'El Pacífico,' QUE DEJARÁN UN GRATO RECUERDO DE AGRADECIMIENTO EN EL ANIMO DE LOS PORTEÑOS. Ya están realizados esos trabajos y, por lo mismo, debemos congratularnos de que haya podido la Corporación Municipal, VENCIENTO DIFICULTADES Y OBSTÁCULOS SERIOS, llevar adelante una obra de tanto beneficio como la instalación de la Cañería y la construcción del Mercado. Puntarenas se transforma y habremos de entonar un himno de victoria por el progreso de nuestro bello puerto del Pacífico. Siga adelante el amigo Pacho!

ANTONIO ALVAREZ HURTADO

"Tanto Yglesias como los otros que hicieron uso de la palabra pusieron de relieve los esfuerzos y la buena voluntad CON QUE EN TODAS LAS OBRAS DE PROGRESO ha prestado su valioso contingente en la provincia de Puntarenas el señor Amador; y con justicia nosotros también reconocemos que el señor presidente municipal es un magnífico elemento en el Ayuntamiento, y gracias a su laboriosidad y esfuerzos especiales se llevan a cabo obras de gran trascendencia para el progreso de esta provincia y en particular para la ciudad de Puntarenas."

Otro juicio de la misma persona en este año de 1915, dice:

"Todos los trabajos llevados a cabo por este laborioso presidente Municipal, a quien Puntarenas debe estar muy agradecida PORQUE HABLANDO CON EL CORAZÓN, bajo su iniciativa y perseverancia se han llevado a cabo las más importantes y grandiosas obras de que nuestro puerto tenía necesidad. La labor del señor Amador tiene que ser reconocida POR SUS MÁS ENCARNUZADOS ENEMIGOS POLÍTICOS y nos complacemos sobremanera que debido a sus incansables esfuerzos pueda presentarse a la consideración de

los porteños y de los costarricenses en general."

Y otro, dice:

"Es admirable el adelanto alcanzado por el bello puerto del Pacífico.

Se concluye el vasto edificio que servirá de Mercado público. Vimos que están colocando los tubos para la importante obra de la Cañería, que ha costado tantos estudios y dificultades que vencer hasta llevarla a cabo.

Serán esas obras timbre de gloria para las Municipalidades a cuyos empeñosos esfuerzos responderá con éxito pregonero de loa para los ediles que así se desvelan por corresponder a las distinciones de sus comitentes."

J. B. ROMERO CASAL

"La labor Municipal ha sido activa en el año que acaba de transcurrir. La tarea de adelantos que ha emprendido el Municipio en los últimos tiempos, no ha sido interrumpida en 1914. La construcción del edificio del Mercado se llevó a término... y éste fué inaugurado en Octubre último con una fiesta popular muy significativa y puesto al servicio público desde entonces... Contribuye notablemente al embellecimiento y ornato de la ciudad... Otra obra de necesidad imperiosísima es la Cañería... Además de la ejecución de estas dos mejoras de beneficio indiscutible para la ciudad cabecera de la provincia, la Municipalidad ha atendido obras de mucha necesidad local... En resumen: debo manifestar que la acción municipal HA SIDO INTENSA. Hubo buena voluntad y deseo de positivo progreso en los Ediles auxiliados como estuvieron POR LA RECOMENDABLE ACTIVIDAD de su presidente don FRANCISCO DE P. AMADOR, quien atiende con solitud los negocios de la comunidad... En un balance, que en pró y en contra de la actuación Municipal se llevará a cabo, quedaría un saldo a su abono y es, DE LAS OBRAS DE POSITIVO PROVECHO QUE SUPO EMPRENDER VALIENTEMENTE". (Informe del ex-gobernador Figueroa al ministro de Gobernación en 1915").

CLDOMIRO G. FIGUEROA

"Al pie de las presentes líneas reproducimos dos documentos en los cuales se ponen de relieve las grandes dotes de patriotismo del Diputado por esta provincia don Francisco de P. Amador.

Ni un solo comentario necesitan los altos conceptos que emite el señor Amador, inspirados en la más alta moralidad política, pero sí queremos llamar la atención de los puntarenenses acerca de: que cada párrafo es en favor de la provincia que en buena hora dió su representación en la Cámara a un ciudadano tan digno, tan progresista, tan honrado y tan lleno de desinterés"...

LOS FUSIONISTAS

Los trabajos del Sr. Amador

1.—Alumbrado público de Manzanillo. 2.—Alumbrado público de Paquera. 3.—Reconstrucción del muelle de Chomes. 4.—Cantón de Montes de Oro. 5.—Cantón de Osa. 6.—Cañería de Miramar. 7.—Cañería de Chomes. 8.—Cañería de Puntarenas. 9.—Casa Municipal de la Pitahaya. 10.—Ley de enagenación de la Milla Marítima del Golfo de Nicoya. 11.—Ley prorrogando el término de compra a los poseedores de la misma. 12.—Mercado de Puntarenas. 13.—Consignación en el presupuesto de la partida para telégrafo a Corozal, Lepanto y Paquera. 14.—Servicio Médico Municipal a los distritos. 15.—Exención de derechos a la gasolina y petróleo crudo. 16.—Transformación completa del parque de la Victoria en Puntarenas y pavimentación del mismo y de una calle adyacente. 17.—Ley de fomento a la navegación del Sur y apertura de caminos en dicha región. 18.—Ley de empréstito de saneamiento a cargo de la Nación para Puntarenas. 19.—Contrato de fuerza eléctrica. 20.—Ley de mejoramiento del Puerto de Puntarenas. 21.—Ley de auxilio y renta para el Hospital del Pacífico. 22.—Construcción de aceras y andenes en Puntarenas. 23.—Reglamento de Higiene, Mercado, Baños, Llaves de Cañería, etc. 24.—Concurso para las cloacas de Puntarenas. 25.—Sostenimiento de la Escuela de Adultos y Biblioteca de Puntarenas. 26.—Malecón de la calle Oeste del Mercado y de la id. Norte de Cañas. 27.—Acopio de documentos sobre la Punta. 28.—Arreglo de caminos y reconstrucción del puente la Esperanza en Montes de Oro. 29.—Establecimiento de la Medicatura de Sanidad Marítima (antes no había sino Médico del Pueblo, nada más). 30.—Desviación trayecto ferroviario de Carballo (obra sacada a licitación en las postrimerías de la administración Jiménez y dejada en suspenso merced al juicio público sobre esa administración promovido por Billo y otros). 31.—Servicio de ambulancia en Puntarenas.

Enamorados de él.

No otra cosa parece que estén los puntarenenses de su presidente municipal; así me decía un mi amigo, al ver en uno de los números de "El Correo de la Costa" el retrato de Pacho.

Si, amigos; no sé si el agradecimiento se llamará amor y si llegará a enamorarse uno al fin con buena intención, [por supuesto] de aquella persona, de la cual no se reciben más que beneficios.

Pésele a los que han pasado por ese puesto sin dejar estela que marque su paso, y lo que es peor sin dejar rentas que aseguren una entrada fija, el amigo Pacho, como cariñosamente le llamamos los que le queremos, no es una estela lo que dejará a su paso por la Municipalidad de Puntarenas, es un hermoso camino por el que, ojalá sigan los que en él

vayan, fijándose en las obras realizadas por este hombre de buena voluntad y de grandes energías que para que nada le falte, para merecer el título de benefactor, ha sido criticado, calumniado y casi injuriado por sus empeños en hacer grande y próspera a la localidad que le fió su porvenir por un tiempo. Así es la humanidad, pero lo hecho, hecho está y lo demás son pajaritos de papel.

PACO ROJO

Aprovechen la ocasión

El que suscribe, tiene encargo de vender varias propiedades citas todas en este puerto y en puntos céntricos.

Todas ellas están en buen estado y se venden muy baratas. Para precios y otros informes, en mi oficina.

Puntarenas, 19 de Setiembre de 1915.

Francisco L. Enriquez

Man Chong Sing José Chen Apuy y Co.

Almacén Tienda Pulpería

Ofrece vender a precios más bajos de la plaza: Harina Dayton, Machete y León. Arroz Siam, en sacos y petacas. Cañifí Stella. Whiskey Canadian y Mount Vernon.

LA PRIMAVERA

En este establecimiento, único en su clase siempre encontrarán un completo surtido en géneros, abarrotes, licores y artículos de novedad, de las mejores marcas Europeas y Americanas. Renovación constante de sus existencias y a precios sumamente módicos.

PABLO VILLARREAL C.

Belén—Guanacaste.

La Competencia

Domian y Rodríguez

En el Mercado

Especialidad en mantequilla y queso de primera calidad.

Verduras frescas todos los días. Papas de Cartago. Compra y venta al por mayor mejor.

— PRECIOS SIN COMPETENCIA —

Apollinaris Santa Ana

Agua Mineral Natural de la fuente de

SANTA ANA

NADA MAS EXQUISITO NI DE MEJOR GUSTO

KOLAS Y LIMONADAS ELABORADAS CON AGUA

MINERAL DE SANTA ANA

Agente LUIS CASALVOLON, Puntarenas.

EL PORVENIR

Raúl Jiménez y G^o

Tienda de novedades, frente a la Cayería de Francisco L. Huero.

En esta tienda encontrará Ud. gran variedad de telas, adornos, cintas y toda clase de artículos para señoras y caballeros, a precios de verdadera crisis. Háganos una visita y quedará complacido. Renovación constante de mercaderías.

Pacific Lumber Company

Aserradero a Vapor en Pueblo Nuevo

Ofrece al público toda clase de maderas como tablas, tabloncillos, molduras, tablilla, rodapié, guarniciones, marcos para puertas y ventanas.

Se compran maderas de toda clase y se pagan los mejores precios.

Directiva Provisional de la Coalición Puntarenense en el distrito VI (Manzanillo, etc.)

Presidentes efectivos:

Rafael Montero Piedra
Manuel J. Casares Moreno
Recaredo Apú Ramírez

Vicepresidente:

Napoleón Marín

Secretario:

José Segura

Vocales:

Alejandro Apú Carrillo, Jerónimo Alvarez Moraga, Paulino Alvarez, Jesús Acevedo, José Bermúdez, Bonifacio Alvarez Silva, Pablo Bello, Gilberto Barrientos, Antonio Alvarez Moraga, Juan Castellano, Santiago Castellón, José Centeno Martínez, Tomás Castro Jiménez, Claudino Díaz Mayorga, Eduvigis Díaz Mayorga, José de Jesús Díaz Rodríguez, Manuel Díaz Mayorga, Julio Delgado Carranza, Ernesto Díaz Mayorga, José M^a Díaz Brenes, Atiliano Díaz Mayorga, Zacarías Domínguez, Perfecto Fernández, Selín Fernández, Víctor Fernández, Marcelino García, Severo Gómez Villafuerte, Vicente García, Víctor García, Cristóbal Jiménez, Eligio Leal, Fulgencio Leal, Fidel de Jesús Leal, Lucas Leal Barrientes, Antonio Lara, Daniel Moraga Somarribas, Agustín Montero, Ceferino Matarrita, Pedro Melgar, Pablo Melgar, Carlos Martínez, Leonardo Melgar, Isidro Martínez, Ramón Obando, Ildefonso Pérez Espinosa, Felipe Peña, Basilio Peralta, Terencio Peña, Pedro

Pérez, Eugenio Peña, Dolores Peña, Concepción Peña, Blas Pérez, Nicolás Peña, Mercedes Pasos, Isaías Peña, Gonzalo Quirós Carraza, Abel Rojas Castro, Calasancio Romero Vado, Felipe Rodríguez, Eligio Sánchez Bermúdez, José María Sánchez, Antonio Sánchez, Emilio Solís Alvarado, Felipe Sánchez Rodríguez, Venancio Serrano Vargas, Benvenuto Villarreal Torres, Próspero Quezada Zamora.

Directorio de la Coalición en Chomes

Presidentes efectivos:

Eduardo Mora Dent
Felipe Rodríguez Ansaldo
Miguel Reyes Goulugay

Vicepresidentes:

Hilario Guido Rocha
Francisco Fernández
Gabriel Molina R.

Secretarios:

Melisandro Rodríguez
Humberto Sanabria Soto
Aristides Cordero Castillo

Vocales: Clemente Cernas, Genaro Salas, Vicente Castro, Feliciano Mena, Pío Rivera, Dolores Navarro, Carlos Montoya, Teodosio Zumbado, José Morales, Mercedes Boniche, Vicente Galiano, Basilio García, Benito Sequeira, Fulgencio Ramírez, Jerónimo Vázquez, Carlos Miranda, Napoleón Espinosa, Ismael Espinosa, Santiago Ortega, Rogelio Rosales, Ulises Fuentes.

Don Agustín, arbiter

No es el enervante calor que reina en estos días agente que debilita el ánimo de nuestro don Agustín.

Cuando otros yacen de largo en largo en la cómoda hamaca, aguardando que la brisa con su soplo refrescante y bienhechor les permita moverse, don Agustín, con la agilidad del hombre de velote abriles, morador de la zona templada, anda por esas calles de Dios sin ampararse al quitasol que evita la transpiración revelada en gruesas gotas que nunca se parecen a las transparentes de rocío.

El peso del tiempo y el de la carne, tampoco son obstáculos en las vertiginosas carreras en el sonriente y ceremonioso Marqués de los consabidos puentes.

Y es que si el calor aprieta, también aprietan, y mucho, las necesidades que la actual campaña política demanda, en la adquisición del vivificante fluido que anima la exánime candidatura del señor de Figueras y Candanedo.

El ilustrísimo Marqués discurre mucho y corre más; pero el fluido no parece. Muchas fueron las campanillas movidas, mayor el ruido de cascabeles y la inacción continúa sin que el Mago se presente.

Muy mal emplea el Marqués sus juveniles fuerzas. Mejor haría en preparar el tándulo y, desde lo alto de la plataforma del figueroísmo, gritar urbi et

orbi: Todo se ha consumado. El partido entregó su espíritu.

Muy digna de encomio es la diligencia del Marqués en la consolidación de una causa que no cuaja por falta de nata.

Y es que la persuasión, cuando carece de fundamento, llega a resultados contraproducentes.

El figueroísmo fue una serpiente que vivió enroscada al árbol de las situaciones políticas más encontradas; pero hoy que la luz de la razón alumbró, de esa serpiente quedan las escamas y los sufragantes... escamados del metálico brillo.

Continúe don Agustín en la vertiginosa marcha que le permite su juvenil diligencia, buscando el punto donde se abrirá la fosa que ha de guardar el cadáver de la candidatura a cuyo servicio está.

Coalición Puntareña

A nuestros copartidarios se hace saber: que no deben atender a noticia referente al Partido, que no sea publicada en EL PUNTARENENSE, o que no esté firmada por el Presidente efectivo de turno o por el Jefe de Propaganda señor Acuña. Todo lo que llegue a sus oídos o por medio de cartas o anuncios que no sea en esta forma, deberán considerarlo como tretas del adversario, y por consiguiente, falso.

Gran asamblea pública de la Coalición

Se invita a los partidarios de esta ciudad y simpatizadores de la candidatura Amador, a una asamblea pública que tendrá efecto en el Salón Mascota, HOY VIERNES 22 del corriente mes de Octubre.

Oradores conocidos llevarán la palabra.
LOS SECRETARIOS

DE MANZANILLO

El miércoles estuvo en esta población nuestro candidato don Francisco de P. Amador, diputado por la provincia.

Al llegar al pueblo se encontraban en la cantina de un chino el director de orquesta del figueroísmo don Vicente Solano, su educando el agente de Policía y don Faustino Rodríguez, perro de presa de todos los Agentes que nos envían.

Parece que tanto la autoridad, como el mentor y escolta tenían conocimiento de la llegada del señor Amador, si juzgamos por el punto en que a la hora del desembarque se encontraban. Debo hacer constar que el laureado matador de vacas mansas, conocido en los anales del toreo con el sublime nombre de Lagartija Chica brilló por su ausencia, seguramente porque oyó don Juan donde estaba don Francisco.

Esos cuatro varones son el alma y cuerpo del figueroísmo en Manzanillo.

Por las actitudes que presentaba, pude colegir que el señor Lagartija Chica ha dado al señor Agente lecciones de taumauquia con el bombo de los barquillos, pues aquello de cambiar el revólver, corriendo la fija en la cintura, y haberse quitado el saco, sin duda para que el arma fuera más visible, cosas son que delatan un torero de Cuesta de Moras, adornándose con naranjas y barquillos.

Cintas de sombreros no las vimos en ninguna cabeza.

Estas son las únicas personas que en Manzanillo cuenta el figueroísmo.

Corresponsal

LEASE

Don Uiplano Fonseca es el Agente de **La República**, en Puntarenas, a partir del primero de octubre presente.

Pueden dirigirse al nuevo Agente los que deseen suscribirse a dicho diario o publicar algún aviso en él.

Suscríbase a "El Puntarenense"



JUAN R. VIQUEZ SEGREDA

Abogacia-Notariado

Atiendo con actividad y honradez toda clase de asuntos civiles y criminales que se le encomienden. Da preferencia a estos últimos y defiende gratis a los pobres.

Para vestir mal en LA REFRESQUERIA de Teodomiro Acuña & Co. Sa numerosísima clientela acredita la importancia de sus trabajos.



Lado Sur del Parque Victoria

LA UNION

— Refresquería y Cafetería moderna —

Esta nueva refresquería acaba de establecerse en la esquina Sureste del Parque Victoria, donde antes estuvo el HOTEL AMBOS MUNDOS.

El lema de la casa es el ASEO y el BUEN SERVICIO. El que visite una vez esta refresquería, no concurrirá después a ninguna otra.

MIGUEL GÓMEZ,

Propietario.

JOSÉ PANA

Se hace cargo de construcciones y reparaciones de casas, por contrato, administración o dirección.—Construcción y reparación de muebles, trabajos a torno y precios al alcance de todos los bolsillos.

Taller situado 50 varas al Sur de la Cárcel.

MIGUEL OSORNO

CARPINTERO Y EBANISTA

Ofrece al público cajas mortuorias de todo tamaño y estilo a gusto del cliente. También se hace cargo de construir muebles de toda clase y a precios conforme a la situación.

Visítala esa carpintería, situada a 75 varas al Sur del Muellecito.

La Magnolia

— La mejor Cantina y única Pastelería en el Puerto —

Completo y magnífico surtido de mercaderías en todo lo de sus ramos. Grandes novedades en VINOS RECONSTITUYENTES y FRUTAS CRISTALIZADAS. — Gran concierto de Pianola todas las noches, siendo además atendidos con toda fineza y prontitud por los competentes cantineros JOSÉ BARDES y GILBERTO SEQUEIRA.

— Servicio a domicilio —

TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superos, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 - Apartado No. 53

PUNTARENAS-COSTA RICA